



La Universidad, en defensa del patrimonio y de los bienes culturales iberoamericanos

L.G. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha suscrito una declaración de apoyo a la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) para la creación en el espacio iberoamericano de un mecanismo jurídico internacional de salvaguarda del patrimonio y de los bienes culturales para la prevención y combate al tráfico ilícito. El Estudio salmantino centrará su apoyo especialmente en lo que refiere a la creación de un mecanismo que, sin vulnerar el principio de no retroactividad, elabore

recomendaciones a la comunidad iberoamericana sobre la protección del patrimonio cultural y frente al tráfico ilícito, además de servir de interlocutor en reuniones gubernamentales, académicas, de expertos y con representantes de ONG's en relación con ambos temas.

Asimismo, en el documento suscrito ayer por la vicerrectora de Internacionalización, María Ángeles Serrano, la Universidad de Salamanca se compromete a velar por la aplicación de los convenios internacionales en la materia



Serrano (centro) en el seminario en el que se firmó el acuerdo. | GUZÓN

y por la armonización de los derechos internos.

Asimismo, en 2018, en el marco de actividades del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, la institución académica organizará una reunión de alto nivel sobre el mecanismo de seguimiento internacional.

La firma de la declaración tuvo lugar durante la celebración del seminario titulado "Creación en el espacio iberoamericano de un mecanismo jurídico internacional de salvaguarda del patrimonio y de los bienes culturales para la prevención y combate al tráfico ilícito", organizado por el Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).